ACTA DE FALLO

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. DE LICITACIÓN	**IO-823002998-E3-2017**
NOMBRE DE LA OBRA:	**REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL DRENAJE Y CERCADO CON MALLA CHUNHUHUB.**
LOCALIDADES:	**CHUNHUHUB, QUINTANA ROO.**

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS **12:45 HORAS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2017**; DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO **IO-823002998-E3-2017.**, REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **ASESUR, S.C.,** QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL DRENAJE Y CERCADO CON MALLA CHUNHUHUB,** EN LA LOCALIDAD DE **CHUNHUHUB, QUINTANA ROO,** CON NÚMERO DE OBRA **391,** CON UN MONTO DE **$ 681,419.89 (SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 89/100 M.N.),** MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **$ 109,027.18 (SON: CIENTO NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 18/100 M.N.),** QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE **$ 790,447.07 (SON: SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.).**

LA ADJUDICACIÓN SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA **18 DE AGOSTO DEL 2017 DE 09:00 A 14:00 HRS.** Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FORTALECE-IR-37/2017.**

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **25 DE AGOSTO DEL AÑO 2017** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **90 DÍAS NATURALES.** DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE DEBERÁ CONTAR CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VIGENTE, Y EL PROGRAMA DETALLADO POR SEMANAS Y PARTIDAS, INCLUYENDO MONTOS DE EROGACIONES PARCIALES Y

ACUMULADAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARA DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **12:55** HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JEREMÍAS CABRERA BASTO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

POR LA SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

NO ASISTIÓ

NOMBRE Y FIRMA

L I C I T A N T E S

EMPRESA	***NOMBRE Y FIRMA***
1.- ASESUR, S.C.	ROBERTO ESTRELLA NAVARRO
2.- CHRISTIAN JOSÉ RENDÓN ARENAS	Armando Ceballos Suarez
3.- SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS BAHÍA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ